



ALGO MÁS QUE UNA SOCIEDAD DE GESTIÓN

Enrique Centeno

Sospecho que mis simpatías por la SGAE, que declaro ya abiertamente, se deben a motivos que no serán forzosamente compartidos por muchos autores. Y debo añadir que no siempre ha sido así: hubo un tiempo en que esta Sociedad tenía para muchos hombres de teatro, entre ellos yo mismo, una imagen muy distinta. La conocíamos exclusivamente porque era necesaria su autorización para representar pero sobre todo porque en los tiempos del teatro de resistencia, de la precariedad más absoluta en giras por aquellos pueblos aún culturalmente vivos, donde las asociaciones vecinales y ciudadanas demandaban un teatro para la reflexión –me estoy refiriendo, evidentemente, al Teatro Independiente–, no parecía existir pedanía, pueblo entre valles, centro cultural privado o aula universitaria donde no apareciera el delegado de la SGAE reclamando los derechos de autor. Se comprende fácilmente que, en definitiva, se trataba de cumplir con la legalidad, pero a nosotros, que andábamos con agujeros ilegales de todo tipo –transgresiones a los cortes de censura, carnés profesionales insuficientes, y un montón de requisitos que no podíamos cumplir casi nunca más que con trampas– es natural que sus requerimientos nos molestaran. Pero lo cierto es que la SGAE nació hace ahora un siglo precisamente para eso: para proteger y hacer respetar los derechos de autor, el reconocimiento de la propiedad intelectual de los creadores que es, evidentemente, irrenunciable

Aun admitiendo lo anterior, la SGAE como gestora económica no nos interesaba más que una agencia de tributos, una compañía de seguros o una distribuidora de libros, porque incluso sus oficinas de Fernando VI tenían un aroma rancio y vetusto cuya iconografía interior era una réplica de aquella oficina siniestra del gran dibujante Pablo. En ellas hube de inscribirme en determinado momento, y aún conservo en un cajón el carnet de socio número 27.391.

La percepción de la SGAE como mera oficina de gestión económica ha ido cambiando desde hace casi dos décadas, y a la administración de los derechos de autor ha sumado una serie de actividades e iniciativas en las que la rentabilidad no se plantea como objetivo inmediato, cobrando en cambio esencial importancia la difusión, promoción y apoyo a nuestra cultura. Sólo desde esa actitud se entiende –per-

mítaseme el inciso– que un libro como *La escena española*, en el que se hace un recorrido crítico sobre nuestros autores –los de la SGAE, quienes la mantienen– fuera publicado por este organismo. Sé que al hacer esta referencia podrá pensarse que cuanto aquí se afirma no es sino respuesta agradecida por ese hecho, pero lo cierto es que ya son un centenar los textos publicados, y el logotipo de la renovada Sociedad se encuentra habitualmente patrocinando encuentros y festivales de teatro en España e Iberoamérica. Prestó su hospitalidad para los Premios de la Crítica mientras éstos duraron; fundó los Premios SAGE de Teatro; su Fundación Autor está llevando a cabo una labor de difusión que incluye acciones que antes correspondían a otros organismos oficiales, como el *Anuario* o el *Informe sobre la red de teatros españoles*; desde hace dos años celebra unos ciclos de lecturas dramatizadas en su sede donde se han dado a conocer una veintena de textos de esos autores poco frecuentes en nuestros escenarios; ha instituido, en fin, los *Premios Max de las Artes Escénicas*, una de cuyas regocijantes virtudes no buscadas ha sido poner de manifiesto el abismo que separa a la profesión teatral del Ministerio de Cultura (espectacular abucheo a la Ministra el primer año, ausencia escandalosa de representación oficial el segundo). Saber trascender sus objetivos iniciales de hace un siglo para convertirse, además, en un centro potencialmente capaz de difundir nuestra cultura y reinvertir beneficios en la promoción de los autores y del teatro en general, se hace hoy imprescindible, considerando que las artes escénicas se encuentran desprotegidas por una Administración neoliberal y una sociedad incapaz todavía de asumirlas como su propio patrimonio.

La institución es blanco de toda clase de críticas, y así debe ser; pero uno de sus cambios ha consistido, precisamente, en la democratización y elección, por sufragio entre los socios, de la Junta Directiva con candidaturas libres. Por eso no puede uno menos de extrañarse cuando estos días, en los mentideros de Madrid, se oye hablar de un grupo de autores que pretenden escindirse y crear ellos una nueva sociedad de gestión. Eso se llama romper la baraja cuando a uno no le salen los oros que desea. ■

Esta revista ha sido editada por la AAT con la ayuda de: